

DECRETO N° **0059.**
NEUQUEN, **06 ENE 2023**

VISTO:

Que el señor Secretario de Finanzas, debe ausentarse de sus funciones por razones particulares, y;

CONSIDERANDO:

Que el señor Secretario de Finanzas debe ausentarse a partir del día 09 de enero de 2023, y a efectos de continuar con el adecuado funcionamiento de la Secretaría, corresponde dejar a cargo de la misma al señor Secretario de Hacienda mientras dure la ausencia de su titular;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DÉJASE A CARGO de la Secretaría de Finanzas al señor ----- Secretario de Hacienda, **Cr. NELSON LEONARDO CAROD, D.N.I. N° 17.238.522**, a partir del día 09 de enero y mientras dure la ausencia de su titular, conforme lo establece el artículo 85º) inciso 3) de la Carta Orgánica Municipal.

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Finanzas y de Hacienda.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.-



FDO.) GAIDO
SCHPOLIANSKY
CAROD

Abog. Jessica Althabegoiti
Directora General de Gestión
Administrativa y Legal
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno